

I.E.S. SEVILLA LA NUEVA

C/ Ruiseñor nº 3
28609 Sevilla La Nueva
Código de Centro: 28050550

Comunidad de Madrid

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
Dirección del Área Territorial Madrid-Sur



**PLAN DE COMPENSACIÓN
EDUCATIVA**

INDICE:	Página
1.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO . PERFIL DEL ALUMNADO	3
2.- PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	3
a) Objetivos	3
b) Contenidos	4
c) Estrategias Metodológicas Para Atender A La Diversidad	6
d) Evaluación	6
3.- PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS	7
5.- OTRAS ACTUACIONES .	7

1.- ANÁLISIS DEL CONTEXTO. PERFIL DE ALUMNOS DEL PROGRAMA

El IES Sevilla la nueva escolariza a alumnos/as de esta localidad y de poblaciones vecinas; Villanueva de Perales y Villamantilla. También hay un porcentaje de población inmigrante de otros países, especialmente de Marruecos. Conviven rentas medias bajas y rentas medias altas, familias con formación y trabajos de alta cualificación con familias con formación básica y trabajos no cualificados.

Es significativo el porcentaje alto de familias con algún tipo de intervención o seguimiento por parte de los Servicios Sociales de la localidad; las dificultades económicas y los niveles de tensión y estrés familiar (con el efecto que supone en las dinámicas y relaciones de la familia) han disparado las demandas. Atendemos a un número elevado de familias separadas o en proceso de separación conflictiva, que ocasiona desventaja sociofamiliar en los menores escolarizados.

El grupo de alumnos de compensatoria, del curso 2017/18, se establece y propone a partir de la información y coordinación realizadas al finalizar el curso anterior con los colegios, de las decisiones de las juntas de evaluación del IES, de las coordinaciones y traspasos de información de servicios sociales y de los resultados de las pruebas de nivel que se realizan en los departamentos de Lengua y Matemáticas.

Las características de este alumnado responden a las propias del programa: presentar un desfase escolar significativo, con dos o más cursos de diferencia entre su nivel de competencia curricular y el nivel en que está escolarizado, encontrarse en situación de desventaja socioeducativa por su pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, por factores sociales, económicos o geográficos, así como dificultades de inserción educativa y necesidades de apoyo específico derivadas de su incorporación tardía al sistema educativo o por una escolarización irregular .

El modelo organizativo de Educación compensatoria adoptado en nuestro centro será el de Grupos de Apoyo.

2. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

a) OBJETIVOS

1. Garantizar la escolarización en condiciones de igualdad de oportunidades del alumnado con necesidades de compensación educativa teniendo en cuenta su situación inicial de desventaja social
2. Favorecer la acogida y la inserción socioeducativa del alumnado perteneciente a sectores sociales desfavorecidos y a minorías étnicas o culturales en situaciones de desventaja.
3. Posibilitar la atención específica del alumnado extranjero con desconocimiento del idioma español o con grave desfase curricular apoyando la adquisición de las competencias curriculares y lingüísticas necesarias para su plena incorporación al sistema educativo
4. Desarrollar estrategias organizativas y curriculares necesarias para la consecución de los objetivos educativos por parte del alumnado destinatario de las actuaciones de compensación educativa
5. Fomentar la participación de los diferentes sectores de la comunidad educativa en las acciones de compensación educativa del centro
6. Establecer los canales de comunicación adecuados para garantizar la información y participación de las familias del alumnado con necesidades de compensación educativa en el proceso educativo de sus hijos.

7. Crear líneas de coordinación de los centros educativos con instituciones públicas y entidades privadas sin ánimo de lucro, que desarrollen actividades encaminadas a la promoción e inserción del alumnado perteneciente a minorías étnicas o culturales en desventaja y a otros sectores sociales desfavorecidos.
8. Favorecer la integración de los alumnos en la vida del centro.
9. En caso de alumnos emigrantes que desconozcan el castellano, facilitar la adquisición y el dominio de nuestro idioma como lengua de comunicación.
10. Apoyar a estos alumnos, de forma sistemática, para la consecución de objetivos mínimos del área de lengua y matemáticas.
11. Reforzar las tareas del profesorado en el tránsito de las dificultades de aprendizaje que presenta el alumnado.

b) CONTENIDOS

- *Contenidos instrumentales: Lengua y Matemáticas*

Dado que el número de horas de apoyo del profesor asignado al P. de compensatoria es sólo de 10, se priorizará el refuerzo de los contenidos programados en el nivel de 1º y 2º ESO, partiendo de los básicos, en las áreas de Lengua y Matemáticas para aquellos alumnos cuyo nivel pueda aproximarse a lo trabajado en aula y le permita reincorporarse a la misma. En el caso de alumnos con desfase más significativo se acordarán, junto con los profesores de área, las medidas de adaptación Curricular necesarias.

Por tanto, los objetivos y contenidos sobre los que se va a realizar la programación, vienen determinados por los conocimientos previos de los alumnos, detectados a través de informes de evaluación anterior, de evaluaciones iniciales de las áreas de Lengua y Matemáticas y de la propia evaluación inicial del profesor de apoyo.

Se partirá de una selección de objetivos encaminados a conseguir las competencias básicas. De entre los objetivos y contenidos exponemos algunos de los establecidos como mínimos de la etapa :

LENGUA

Adquisición y desarrollo del lenguaje:

- Comprensión lectora.
- Lectura expresiva: precisión, velocidad, entonación, puntuación....

Usos y formas de la comunicación oral:

- Vocabulario.
- Expresión oral.
- Comprensión oral.
- Interacción con otros.

Usos y formas de la comunicación escrita:

- Ortografía.
- Signos de puntuación.
- Acentuación.
- Tipos de textos: resumen, narración, descripción...

Análisis y reflexión sobre la propia lengua:

- Distinguir: letra, sílaba, palabra, frase, oración, párrafo, texto

- Reconocer y utilizar correctamente: nombres, adjetivos, verbos...
- Género y número.
- Antónimos, sinónimos.
- La palabra y sus clases: sílaba tónica, nº de sílabas, familias, derivación ...
- La oración: clases, análisis morfológico, sujeto y predicado ...
- Los verbos: tiempo, modo, conjugación, formas...

MATEMÁTICAS

Numeración:

- Comparar y ordenar números.
- Lectura y escritura de números.
- Series progresivas y regresivas.
- Números romanos.
- Números ordinales.
- Fracciones y decimales.
- Valor de posición: unidad, decena...

Operaciones:

- Sumas de nº naturales, colocar y sumar.
- Restas de nº naturales.
- Multiplicación.
- Multiplicación x la unidad seguida de ceros.
- División.
- Operaciones combinadas. Paréntesis y jerarquía de las cuatro operaciones.
- Cálculo mental.

Razonamiento:

- Resolución de problemas.
- Desarrollo de estrategias de razonamiento para diferentes situaciones.

Medidas:

- Medidas de longitud, capacidad y masa.
- Medida del tiempo.
- Sistema monetario.

Figuras geométricas y situación espacial:

- Orientación espacial.
- Cuerpos geométricos.
- Formas planas y elementos geométricos.

Organización de la información:

- Tablas de datos.
- Tipos de gráficas.
- Nociones básicas de estadística.

En esta selección se partirá de los conocimientos previos, buscando un dominio operativo en los aprendizajes básicos y acercándolos lo más posible a los niveles mínimos de referencia de 1º de ESO.

C. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA ATENDER A LA DIVERSIDAD

Para lograr un aprendizaje significativo se partirá de una metodología constructiva, interactiva, cooperativa y experimental, que permita al alumno llegar al máximo de sus capacidades, para lo cual:

- × Se incorporarán diferentes opciones metodológicas buscando las técnicas y estrategias más adecuadas a las dificultades del alumno en relación al aprendizaje de los contenidos a conseguir.
- × Se adecuarán las actividades a los diferentes niveles de dificultades en la competencia curricular, respecto al mismo contenido.
- × Se utilizarán diferentes materiales y recursos para la realización de actividades que propicien la motivación y desarrollo de estrategias y capacidades.
- × La metodología estará centrada en las necesidades de cada uno de los alumnos, respetando su proceso de aprendizaje.
- × Se partirá de las ideas previas para conseguir un aprendizaje significativo
- × Se utilizarán técnicas de refuerzo positivo para mejorar la autoestima de los alumnos
- × Se tendrá en cuenta la interculturalidad como recurso metodológico
- × Se utilizarán diferentes recursos y técnicas que apoyen el proceso de enseñanza/aprendizaje, a través del planteamiento de actividades diversas en función de las motivaciones, intereses, capacidades y ritmo de los alumnos.

D. EVALUACIÓN

- Para la propuesta de incorporación de alumnos al Programa se recabará la información académica de la etapa y/o curso anterior; historial académico, informes psicopedagógicos si los hubiera, otros datos sobre su proceso de escolarización, incorporación tardía al sistema educativo y las medidas de apoyo adoptadas con el alumno.

- Para la valoración del nivel de competencia curricular se recogerán los datos de evaluación inicial de los profesores que imparten docencia al grupo de referencia, especialmente del área de Lengua y Matemáticas, así como los datos de evaluación del curso anterior. La decisión será consensuada en las Juntas de evaluación, asesorado por el D. Orientación.

-La evaluación trimestral será responsabilidad del profesor de área, tendrá en cuenta la valoración y seguimiento del trabajo realizado en las sesiones de apoyo, aspectos que se incluirán en la nota final del trimestre.

Los requisitos para la promoción y para la titulación serán, respectivamente, los mismos que los fijados con carácter general para el resto de los alumnos.

-La evaluación cuantitativa, reflejada en su boletín de notas, se acompañará de una evaluación cualitativa que recoja aspectos de actitud, nivel de trabajo y adquisición de contenidos trabajados en el apoyo.

-El seguimiento de la evolución individuales y del grupo, será recogido por medio de: observación directa y diaria, fichas de registro realizadas para tal fin y diario de clase.

Trimestralmente, en las juntas de evaluación ordinarias, se revisarán las medidas de atención a la diversidad adoptadas, introduciendo las modificaciones necesarias.

-En cada una de las sesiones trimestrales de Junta de evaluación, el Equipo docente adoptará por unanimidad la recomendación de la permanencia o no en el programa de compensación educativa del alumno recogiendo así en el Acta de la Junta de Evaluación.

3. PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

- El procedimiento habitual de traspaso y recogida de información inicial siempre ha sido la entrevista individual con la familia de cada alumnos propuesto. Dado que este curso el IES no cuenta con PTSC (figura de referencia en esta y otras tareas relacionadas con el Programa), y la Orientadora no puede asumirlo individualmente, se informará a las familias de la propuesta a través de una circular y se recogerá información socioeconómica y familiar a través de la coordinación con Servicios Sociales, de la información previa del CEIP de origen, de la información que los tutores vayan recogiendo en las entrevistas familiares o de reuniones que la orientadora pueda asumir. Se recogerá la autorización familiar por escrito.
- Trimestralmente recibirán información a través de sus boletines de evaluación (cuantitativa y cualitativa).
- Según necesidades, se mantendrán los contactos necesarios a través de tutor y/o D.Orientación encaminados a acordar pautas comunes.

4. OTRAS ACTUACIONES.

Paralelamente a la consecución de los objetivos curriculares antes expresados o como base y eje central para la consecución de los mismos se trabajan sistemáticamente otros como:

- 🔗 Desarrollo de estrategias: Búsqueda de información en diccionario, libros de texto, lecturas adaptadas.
- 🔗 Adquisición de Técnicas de trabajo eficaz: Subrayado, esquemas, resúmenes, auto-corrección, atención, etc..
- 🔗 Habilidades sociales y mejora de autoestima: Actitudes de respeto hacia los otros; valoración de sus posibilidades, de la utilidad del esfuerzo personal y de la necesidad de mantener una actitud positiva frente a las dificultades, cambiar el “no sé, no puedo, no quiero” por “no sé pero quiero y puedo aprender si lo intento y me esfuerzo”, que sienta en lo posible la satisfacción de pequeños éxitos.

ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

En lengua

Este es el central y principal objetivo a trabajar y está implícito en todas las actuaciones. Cada situación requiere y busca la participación activa de los alumnos, desde la escucha activa a la búsqueda de respuestas ordenadas, razonadas, justificadas.

Específicamente a tal fin dedicamos tiempos cortos para lectura silenciosa, juegos de lectura eficaz, controles periódicos de medir y valorar los avances obtenidos, estableciendo con claridad que la competencia es de cada uno consigo mismo, reconocer el esfuerzo realizado y que ellos lo sientan.

Utilizando sistemáticamente técnicas y estrategias de búsqueda para favorecer el desarrollo de capacidades: agilidad, atención, subrayado, uso del diccionario...

En matemáticas

Con la lectura de enunciados y problemas, resaltando la importancia de leer con atención, con precisión y de volver a realizar el esfuerzo, dos, tres...veces. Si después de eso sigue sin entenderse, desmenuzamos en común el enunciado o problema y comprobamos que es fácil si se lee bien.

USO DE LOS RECURSOS INFORMÁTICOS

Serán utilizados dependiendo del funcionamiento de las instalaciones y grupo de alumnos. Hasta el momento no es un recurso al que se le haya podido sacar rendimiento en el aula de compensatoria, aunque este curso se pretende dar mayor uso al mismo:

- Para el afianzamiento del aprendizaje del español (en el caso de alumnos de incorporación tardía a nuestro sistema educativo)
- Como refuerzo en la adquisición de aprendizajes básicos.
- Como ampliación para aquellos alumnos que terminen las actividades programadas para la sesión.
- Para acercarles a este medio y desarrollar destrezas y habilidades.

OTRAS ACTUACIONES .

Material de trabajo:

A los alumnos de compensación educativa se les facilita el material necesario para desarrollar los aprendizajes en los grupos de apoyo y aquél en el que requieran adaptaciones curriculares significativas.

Actuaciones de inserción socioafectiva del alumnado

En el ámbito relacional, se desarrollan actividades de acogida, de conocimiento intercultural y de valores que favorezcan su autoestima, habilidades sociales, pertenencia al grupo y resolución de conflictos. Estas actuaciones se verán incrementadas con el desarrollo del Plan de Acogida del Centro.

Actuaciones dirigidas al seguimiento y control del absentismo

En relación al control del absentismo, la profesora de compensación educativa supervisa la asistencia de los alumnos en las horas en las que son atendidos por ella. El trabajo está coordinado con el tutor del grupo y en estrecha relación con la labor de la profesora técnica de servicios a la comunidad.

Actuaciones con otros servicios:

Se realizarán las coordinaciones y derivaciones necesarias a servicios externos: sociales, de ocio, sanitarios...